



RESOLUCIÓN DE VICERRECTORÍA ACADÉMICA

No.107

(24 DE MAYO DE 2023)

POR MEDIO DE LA CUAL SE SUSPENDE TEMPORALMENTE EL CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA A CONCURSO ABIERTO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DEFINITIVA DE UNA (1) PLAZA DE DOCENCIA VACANTE, QUE HACE PARTE DE LA PLANTA GLOBAL DEL PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD MEDIANTE CONVOCATORIA No.1 DE 2023, CORRESPONDIENTE AL PERFIL No.5.

EL VICERRECTOR ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones reglamentarias y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución de Vicerrectoría Académica No.69 del 23 de marzo de 2023, se convocó a concurso abierto de méritos para la provisión definitiva de una (1) plaza de docencia vacante, que hace parte de la planta global del personal docente de la Universidad Tecnológica de Pereira en la Facultad de Ciencias de la Salud mediante la convocatoria No.1 de 2023 con el perfil No.5.

Que el consejo de Facultad de Ciencias de la Salud mediante memorando No.02-252-204 del 19 de abril de 2023, consideró suspender temporalmente el cronograma de la convocatoria a concurso abierto de méritos para la provisión definitiva de una (1) plaza de docencia vacante, que hace parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, dado que se precisó una revisión en la conformación del perfil No.5 y mediante Resolución de Vicerrectoría Académica No.90 del 19 de abril de 2023, se suspendió temporalmente el cronograma de dicha convocatoria.

Que una vez revisadas y ajustadas algunas de las condiciones del perfil No.5 de la convocatoria a concurso docente del año 2023, mediante Resolución de Vicerrectoría Académica No.104 del 12 de mayo de 2023, se reanudó el cronograma que convocó a concurso abierto de méritos para la provisión definitiva de una (1) plaza de docencia vacante, que hace parte de la planta global del personal docente de la Universidad Tecnológica de Pereira en la Facultad de Ciencias de la Salud mediante convocatoria No.1 de 2023.

Que se hace necesaria la expedición de un acto administrativo que suspenda nuevamente y de manera temporal, el cronograma de la convocatoria a concurso abierto de méritos para la provisión definitiva de una (1) plaza de docencia vacante, que hace parte de la planta global del personal docente de la Universidad Tecnológica de Pereira en la Facultad de Ciencias de la Salud mediante convocatoria No.1 de 2023, hasta tanto se revise y resuelva a fondo el derecho de petición que ha presentado un ciudadano colombiano anónimo, asegurando condiciones generales y garantías para los participantes inscritos.

Que en virtud de lo anteriormente expuesto, el Vicerrector Académico

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Suspender temporalmente el cronograma de la convocatoria a concurso abierto de méritos para la provisión definitiva de una (1) plaza de docencia vacante, que hace parte de la planta global del personal docente de la Universidad Tecnológica de Pereira en la Facultad de Ciencias de la Salud mediante convocatoria la Resolución No.1 de 2023, correspondiente al perfil No.5, por las razones expuestas en el presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Pereira a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2023.

JHONIERS GILBERTO GUERRERO ERAZO
Vicerrector Académico

Preparó:

Firmado digitalmente por
OSCAR IVÁN CASTAÑO ARCILA
24/05/2023 14:00